



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° OCHENTA Y UNO
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a cinco días del mes de diciembre de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria N° ochenta y uno en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con diecinueve minutos, la cual es presidida por el Sr. PABLO HERNANDEZ MORALES, Alcalde Protocolar y Presidente del Concejo (s); con la presencia del Sr. MIGUEL GAJARDO VILCHES, Alcalde (s); actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA.-**
- **PRESENTACION PLAN DE TRABAJO PISCINA, DICIEMBRE 2018- MARZO 2019.-**
- **PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA AÑO 2018 PRESENTADO POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE REGION DEL MAULE.-**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime Modificación Presupuestaria N°91 Municipal por un monto de \$20.415.500.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime la adquisición directa de la propiedad ubicada en Calle Los Espinos N°484 de la Población 5 de Abril comuna de San Clemente para ser destinada a equipamiento comunitario la cual se adquiere por la suma total de \$35.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la autorización para efectuar la contratación de adquisición de computadores para las escuelas de la comuna, con la Empresa Opciones S.A. sistemas de información, por un monto de \$129.010.875 con recursos Ley de Subvención Escolar Preferencial año 2018.-



SAN CLEMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Se aprueba de forma unánime las siguientes patentes temporales de alcohol 2018-2019:

- Depósito de Licores de propiedad de la Sra. Marjorie Rodríguez Castillo, Rut 16.662.687-0 domiciliada en El Médano sitio 1 Sector La Mina.
- Expendio de Cervezas de propiedad del Sr. José Norambuena Castro, Rut 7.859.979-0, domiciliado en La Mina Los Álamos Puente Cortes con permiso provisorio de la Dirección de Obras hasta el 26 de diciembre 2018.
- Depósito de licores de propiedad del Sr. Juan Flores Rosales, Rut 10.460.325-4, domiciliado en Paso Pehuenche La Mina sitio N°08 con permiso provisorio de la Dirección de Obras hasta el 26 de diciembre 2018.
- Depósito de licores de propiedad de la Sra. Rosa González Castillo, Rut 10.012.695-8, domiciliada en Vilches Alto Sitio N°42 con permiso provisorio de la Dirección de Obras hasta el 30 de diciembre 2018.
- Depósito de licores de propiedad del Sr. Daniel Prado Zúñiga, Rut 17.180.396-9, domiciliada en Vilches Bajo S/N KM 48.

Se aprueba de forma unánime la aprobación de adjudicación de la licitación pública denominada "Construcción Plaza entre Barrios", adjudicada a la Constructora PROESSA Ltda. por un monto de \$121.218.160 IVA incluido.-

PRESENTACION PLAN DE TRABAJO PISCINA, DICIEMBRE 2018- MARZO 2019.-

El Sr. Carlos Videla Díaz expone sobre la implementación con que contara la piscina municipal, las actividades que se realizaran durante el periodo estival y las escuelas de verano a ejecutar.-

PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA AÑO 2018 PRESENTADO POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE REGION DEL MAULE.-

El Sr. Francisco Andrade Carrión en representación del Ministerio del Deporte de la Región del Maule, da a conocer el mensaje presidencial correspondiente al plan de actividad física, expone sobre la política nacional, el enfoque, el propósito y dimensión, el sistema nacional de actividad física y deporte, muestra un diagnostico en donde alrededor del 40% de la población regional sufre de sobrepeso y analiza el plan comunal de deporte a través de un diagnostico ciudadano con un eje social y estratégico.-



SAN CLEMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, y Sr. Pablo Hernández Morales.-

Se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg